MATRÍCULA DE PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU)

PASOS PARA LA MATRÍCULA

1.- El mpreso de "Matrícula de la PAU" debe cumplimentarse y levarse a Secretaría fechado y firmado. Se puede recoger en Secretaría.

Los alumnos que ya lo hayan enviado deben repasar las materias en las que se matricularon para verificar que la elección hecha es la correcta. Simplemente volved a enviarlo (tal cual estaba) y poned en el correo "*confirmo mi elección, según documento adjunto*". No pasa nada si lo enviasteis sin firmar, confirmad la elección.

Es importante que no os equivoquéis en las optativas, una vez hecho el pago, no podrán cambiarse (si ahora queréis cambiar, es el momento).

Elegid en el documento, la clase de liquidación a la que tenéis derecho (ordinaria, familia numerosa general, especial,…).

Tasa ORDINARIA	Importe
Bloque obligatorio	93,02 €
Bloque obligatorio + 1 materia fase optativa	104,65 €
Bloque obligatorio + 2 materia fase optativa	116,28 €
Bloque obligatorio + 3 materia fase optativa	127,91 €
Bloque obligatorio + 4 materia fase optativa	139,54 €
1 materia Fase optativa	58,14 €
2 materias Fase optativa	69,77 €
3 materias Fase optativa	81,40 €
4 materias Fase optativa	93,03 €

Familia numerosa general: 50% de reducción sobre la tasa ordinaria.

Familia numerosa especial / discapacidad/ victimas terrorismo: 0 €.

Beneficiarios prestación Ingreso Mínimo Vital (IMV): 0 €.

ENVIAR A: secretaria.ies.jaimeferran.colladovillalba@educa.madrid.org

2.- Una vez hayáis enviado la matrícula, bien por primera vez, bien para confirmar, Secretaría os hará llegar un documento para pagar las tasas de la PAU (ese documento se llama abonaré, tenéis que imprimirlo si vais a pagar al banco de forma presencial).

FORMAS DE PAGO: **1- Pago con tarjeta (de forma PRIORITARIA)**. 2- Ingreso en oficinas de Banco Santander. 3- Cajero automático en oficina del Banco Santander. 4- Aplicación del Banco Santander (solo para clientes).

CÓMO PROCEDER AL PAGO

Si NO SE HACE EL PAGO con tarjeta, escanead o fotografiad, de forma clara, el justificante que os han dado al pagar.

Enviad a Secretaría los documentos que se detallan en la siguiente página:

DOCUMENTOS a ENVIAR

- Fotocopia del DNI o NIE o Pasaporte.
- Certificado de Empadronamiento (alumnos que presenten pasaporte y también quienes acrediten prestación por Ingreso Mínimo Vital).
- Original y Fotocopia del Título de Familia Numerosa ***(no de la tarjeta individual),*** de minusvalía o victimas, si procede en cada caso.
- Resolución del Ingreso Mínimo Vital, si procede en cada caso.
- Impreso de solicitud.
- **SI NO** SE HA PAGADO CON TARJETA: Impreso de pago de las tasas de la PAU
- Impreso de pago de las tasas de del título de bachillerato

ENVIAR A: secretaria.ies.jaimeferran.colladovillalba@educa.madrid.org
(conservar copia del correo enviado y del pago de tasas)